

Evaluación de Procesos del Programa Bienestar para tu Nutrición (BN)

Ejercicio Fiscal 2025

Programa Anual de Evaluación 2026

FORMATO CONAC



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



CGPI
COORDINACIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN E INVERSIÓN



**SECRETARÍA
DE BIENESTAR
TLAXCALA**



**PROGRAMA
BIENESTAR
PARA TU
NUTRICIÓN**

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

FORMATO CONAC

Evaluación de Procesos del Programa Bienestar para tu Nutrición (BN), Ejercicio Fiscal 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Procesos del Programa Bienestar para tu Nutrición (BN), Ejercicio Fiscal 2025.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

04/05/2026

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

10/07/2026

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Mtra. Diana Quechol Cadena
 Dirección Técnica de Política, Evaluación y Estrategia para Resultados (DTEER) de la Coordinación General de Planeación e Inversión

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del programa estatal, mediante la realización de un análisis y valoración de los procesos, subprocesos y macroprocesos, así como de su operación, a fin de generar información que permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Valorar si la ejecución de los procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos que integran la gestión operativa del programa estatal en sus distintos niveles es adecuada para el logro de sus objetivos;
- Valorar en qué medida los procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos operativos del programa estatal son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos;
- Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos que hubiese en la operación del programa estatal;
- Identificar, analizar y valorar las buenas prácticas o las fortalezas en la operación del Programa;
- Valorar si la estructura organizacional para la operación del Programa es la adecuada de acuerdo con sus objetivos;
- Formular recomendaciones específicas y concretas derivadas de las áreas de mejora identificadas, que permitan mejorar la gestión para resultados del Programa a través de la mejora en la ejecución de sus procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Trabajo de gabinete y trabajo de campo.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ____ Entrevistas **X** Formatos **X** Otros ____ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y trabajo de campo.

Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación, proporcionada por la Unidad Responsable del Programa, así como información pública detectada por el equipo consultor.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas in situ con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del Programa. Asimismo, se empleó la entrega de Formatos de Consentimiento Informado, junto con su respectivo Aviso de Privacidad, el cual fue entregado a cada una de las personas servidoras públicas participantes en las entrevistas para validar su colaboración.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Procesos, emitidos por la DTEER.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Programa opera mediante nueve macroprocesos y bajo una lógica continua que exige coordinación mensual, abasto, funcionamiento permanente de los comedores y seguimiento durante todo el ejercicio fiscal.
- La planeación anticipada integra desde el ejercicio previo aspectos normativos, presupuestarios y contractuales, lo que reduce riesgos de interrupción en la entrega de apoyos.
- La operación muestra capacidad de adaptación a las condiciones de las personas beneficiarias y cuenta con controles como la Tarjeta de Abasto Social, validación de identidad y registros de consumo.
- La suficiencia operativa se ve limitada por la carga de trabajo del Departamento de Atención Social, cuya estructura es reducida frente al número de unidades, beneficiarios y funciones asignadas.
- La comunicación y los registros no se documentan ni integran de forma homogénea, lo que limita la trazabilidad, el análisis por unidad y el uso de la información para la toma de decisiones.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Macroproceso 1. Planeación

- La planeación inicia desde el ejercicio fiscal previo e integra elementos programáticos, presupuestarios, normativos y contractuales.

Macroproceso 3. Selección de Destinatarios

El proceso cuenta con criterios de elegibilidad, valoración socioeconómica, revisión documental, lista de espera y mecanismos de sustitución.

Macroproceso 4. Producción de Entregables

- El proceso transforma la planeación y contratación en bienes y servicios disponibles para la operación de las unidades.

Macroproceso 5. Entrega

- La entrega materializa el apoyo mediante mecanismos directos de acceso, validación y consumo.

Macroproceso 7. Control Interno

- Existen mecanismos de supervisión física y documental para verificar condiciones de operación.

Macroproceso 8. Seguimiento al Desempeño

- El Programa cuenta con instrumentos formales de seguimiento programático y presupuestario.

Macroproceso 9. Evaluación del Desempeño

- El Programa se articula con mecanismos institucionales de evaluación y mejora continua.

2.2.2 Oportunidades:

Macroproceso 2. Comunicación Interna y Externa

- El Programa cuenta con diversos canales de comunicación que permiten informar y atender necesidades operativas de manera inmediata.

Macroproceso 6. Seguimiento a la Población Atendida

- El Programa realiza seguimiento al uso del apoyo y cuenta con evidencia complementaria de registros clínico-nutricionales individuales

2.2.3 Debilidades

Macroproceso 1. Planeación

- La planeación depende de validaciones externas y calendarios institucionales.

Macroproceso 2. Comunicación Interna y Externa

- Parte de la comunicación operativa se realiza mediante llamadas, mensajes o acuerdos que no siempre quedan sistematizados

Macroproceso 3. Selección de Destinatarios

- La actualización periódica del padrón aún se encuentra en proceso de consolidación.

Macroproceso 5. Entrega

- Existen riesgos de trazabilidad en casos excepcionales, como entrega por familiar

autorizado o incidencias en el uso mensual del apoyo.

Macroproceso 6. Seguimiento a la Población Atendida

- El seguimiento descansa en una estructura humana y material limitada frente al volumen de población atendida.

Macroproceso 7. Control Interno

- Las cédulas, hallazgos y acciones correctivas no se encuentran plenamente integradas en una herramienta sistematizada.

Macroproceso 8. Seguimiento al Desempeño

- Parte del seguimiento depende de conciliaciones y validaciones manuales posteriores a los cierres mensuales.

Macroproceso 9. Evaluación del Desempeño

- Persiste un área de oportunidad en la trazabilidad del seguimiento de ASM y en la actualización de información pública.

2.2.4 Amenazas:

Macroproceso 4. Producción de Entregables

- La operación puede enfrentar presiones en días de alta demanda o ante fallas de conectividad, energía eléctrica o disponibilidad de personal en unidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Bienestar para tu Nutrición es una intervención funcional, pertinente y socialmente necesaria, ya que combina apoyo para productos de abasto, acceso a alimentos preparados y orientación nutricional, lo que amplía su alcance, pero también incrementa la complejidad de su gestión cotidiana.
- La operación cuenta con una lógica clara y conduce al cumplimiento de sus objetivos, pues la planeación inicia desde el ejercicio fiscal previo, la selección se sustenta en criterios de elegibilidad y la entrega y el seguimiento disponen de mecanismos para verificar el uso del apoyo, actualizar datos y atender incidencias.
- La principal fortaleza radica en la capacidad operativa y de coordinación del equipo responsable, que sostiene el funcionamiento de las 12 Unidades de Bienestar para tu Nutrición y articula la relación con personas beneficiarias, proveedor, ayuntamientos y áreas institucionales.
- El Programa genera evidencia suficiente para dar seguimiento a su operación, mediante la Tarjeta de Abasto Social, validación de identidad, registros de consumo, reportes, listas, supervisiones, encuestas y expedientes clínico-nutricionales; sin embargo, esta información todavía requiere mayor integración y aprovechamiento para la toma de decisiones.
- La **valoración global de 73.6 por ciento** ubica al Programa como **encaminado a la consolidación**: cuenta con procesos instalados y pertinentes, pero necesita fortalecer su soporte documental, la sistematización de información, los instrumentos de comunicación y seguimiento, así como los indicadores

operativos, para reducir la dependencia del esfuerzo individual y avanzar hacia una gestión más sostenible.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

R1. Elaborar y formalizar un instrumento interno de gestión y operación para las Unidades de Nutrición que estandarice la higiene, preparación y distribución de alimentos, la atención a personas beneficiarias y el control de asistencia, permanencia, bajas e inasistencias.

R2. Elaborar y formalizar una herramienta interna de programación que articule la planeación, revisión normativa, validación presupuestaria y contratación, mediante fechas internas, responsables y mecanismos de seguimiento a trámites sujetos a validación externa.

R3. Formalizar una matriz interna de comunicación operativa y seguimiento a personas beneficiarias que establezca responsables, canales autorizados, registros mínimos, tiempos de respuesta y rutas de escalamiento para incidencias, recordatorios, actualización de datos y uso del apoyo mensual.

R4. Formalizar un mecanismo periódico de actualización de datos de las personas beneficiarias, mediante herramientas digitales accesibles y alternativas presenciales, con criterios de periodicidad, validación y resguardo de la información.

R5. Incorporar indicadores operativos de actividad para dar seguimiento a la entrega de alimentos preparados, las acciones de orientación nutricional y los recordatorios sobre el uso oportuno del apoyo mensual.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Yirlean Dayana Ramos Feria

4.2 Cargo:

Coordinadora de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Evaluar Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Cristina Lucero Ixehuatl González, Erika Abad Flores y Atenea Vergara Ortega.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

ramos.yirlean@evaluar.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

22 29 78 35 99

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del programa evaluado:

Bienestar para tu Nutrición

5.2 Clave del programa:

E142

5.3 Ente público coordinador del programa:

Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Tlaxcala

5.4 Poder público al que pertenece el programa:

Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:

Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del programa:

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Bienestar Integral

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):

Benel Espinosa Cruz– Dirección de Bienestar Integral
 bienestar.integral.tlax@gmail.com - 246 466 1740.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ☐ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☒ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala

6.3 Costo total de la evaluación:

\$220,400.00 (con IVA incluido)

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php>